

Dirección General de Servicios Agrícolas Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca República Oriental del Uruguay

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900 Telefono.: (0598-2) 309.84 10 Web: http://www.mgap.gub.uy

24 de JUNIO de 2013.-

Fórm. 235

ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: FLUID AMINA NF

Clase de uso (aptitud): Herbicida.

Tipo de la formulación: Concentrado Soluble.

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en	Contenido en
	peso:	volumen:
Sal Dimetilamina del 2,4 D	42,0%	480 g/L
Equivalente en 2,4-D	34,6%	400 g/L

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Acido Fenoxicarboxilico

Número de Registro: **2512** Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Número del lote o partida: Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta.

Fecha de fabricación : Declaro que la fecha de fabricación estará datada en la etiqueta.

Fecha de vencimiento: Declaro que la fecha de vencimiento estará datada en la etiqueta.

Nombre del fabricante o formulador: AGRITEC S.A.

Planta: Cno. Melilla 1501 esq. Cno. Del Fortín. Administración: Avda. Gral. Rondeau 2363

Montevideo – URUGUAY.

Teléfonos: 2924-3262, 2924-3271, 2924-4813.

País de origen: Uruguay

Nombre y dirección de la firma registrante:

AGRITEC S.A.

Planta: Cno. Melilla 1501 esq. Cno. Del Fortín. Administración: Avda. Gral. Rondeau 2363

Montevideo – URUGUAY.

Teléfonos: 2924-3262, 2924-3271, 2924-4813.

Instrucciones de almacenamiento:

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno

B RECOMENDACIONES DE USO:

Instrucciones de Uso: **FLUID AMINA NF** es un herbicida selectivo, sistémico, de acción hormonal recomendado para el control en post-emergencia de malezas de hoja ancha. Actúa inhibiendo el crecimiento como inhibidor del ácido indolacético.-

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga (1)		D! - (///)	01		
	Nombre Común	Nombre Científico	Dosis (I/ha)	Observaciones(2)		
Trigo Cebada Centeno		Xanthium cavanillesii Stellaria media Cirsium Vulgare Xanthium spinosum Sonchus oleraceus Convolvulus arvensis Datura ferox Taraxacum officinale Rapistrum rugosum Rumex crispus Plantago lanceolata Chenopodium album Polygonum aviculare Portulaca oleracea Amaranthus quitensis		1,0 - 1,5	Desde pleno macollaje	
Avena Alpiste				0,75 - 1	0,75 - 1	hasta primer nudo visible.
Maíz Sorgo	Abrojo Capiquí Cardo Negro Cepa caballo Cerraja Corrigüela Chamico Diente de león Mostacilla Lengua de Vaca Llantén Quinoa Sanguinaria Verdolaga Yuyo colorado		0,75 - 1,0	Plantas de 10-15 cm de altura. Aplicación en cobertura total.		
			0,75 - 1	Plantas de 15-20 cm de altura. Aplicación en cobertura total.		
			hasta 2,0	Con más de 6 hojas. Aplicación dirigida sin mojar el follaje.		
Arroz			1,0 – 1,5	Desde pleno macollaje hasta detección del primer nudo de encañado.		
Caña de Azúcar			2,0 – 2,5	Pre-emergencia.		
			2,0 – 3,0	Post-emergencia, con plantas de más de 20 cm de altura.		
Tratamient os en Pre- Cosecha			1,5 – 2,0	Aplicar en grano pastoso para facilitar cosecha.		

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMO DE ACCIÓN PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento(s) de aplicación:

Aplicar de acuerdo a los momentos establecidos en el cuadro de dosis y respetar los estados fenológicos indicados, **FLUID AMINA NF** puede ser fitotóxico si se aplica fuera de los

momentos recomendados. Para lograr los mejores resultados se recomienda aplicar con buena humedad en el suelo, radiación solar adecuada y temperaturas superiores a 15 °C de forma de asegurar el activo crecimiento de la maleza. En situaciones de sequía la efectividad del herbicida puede verse afectada por una menor translocación. Con malezas pequeñas utilizar las dosis menores en tanto que con malezas de mayor desarrollo utilizar dosis mayores.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Normalmente una sola aplicación por cultivo realizada correctamente es suficiente.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Compatible con la mayoría de los herbicidas, insecticidas y fertilizantes foliares comúnmente utilizados. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **FLUID AMINA NF** no es fitotóxico siempre que sea utilizado siguiendo las recomendaciones establecidas en esta etiqueta.

Tiempo de espera:

No pastorear áreas tratadas hasta transcurridos 21 días después de la aplicación. En caso de aplicaciones en pre-cosecha respetar un período de 21 días entre aplicación cosecha.

Tiempo de reingreso al cultivo:

No entrar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado dejando transcurrir 24 horas como mínimo.

MODO DE APLICACIÓN:

Llenar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad, con el agitador en marcha, agregar la dosis de producto a aplicar y luego completar el llenado del tanque. Se sugiere siempre el uso de coadyuvantes para mejorar la eficiencia de control. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

TÉCNICA DE APLICACIÓN:

El producto puede ser aplicado con equipos aéreos o terrestres buscando siempre lograr una cobertura total y uniforme de la superficie a tratar.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase II (Dos) MODERADAMENTE PELIGROSO ,IPCS/OMS, 2009.

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos lavado a chorro con agua limpia abundante durante al menos 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



FRANJA COLOR AMARILLA

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para peces: LIGERAMENTE TOXICO"Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar."

Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO **Toxicidad para abejas:** VIRTUALMENTE NO TOXICO

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; enterrar el material impregnado en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple Lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Trasladar los envases con "Triple Lavado" al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL:2 1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-)
ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

NOTA

Dejo constancia que:

- 1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
- 2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

L	TIPO DE ENVASES:				
	Tipo	Contenido Neto	Material		
	Envase, Frasco, Botella.	50 - 100 - 200 - 200 - 250 cm ³ 0,50 - 1,0 - 2,0 litros	Envase COEX (Polietileno co- extruido tri-capa Resistente a Solventes Orgánicos).		
	Bidón, Tambor.	4,0 - 5,0 - 10,0 - 15,0 - 20,0 - 25,0 - 50,0 - 100, 0 - 200,0 litros	Envase COEX (Polietileno co- extruido tri-capa Resistente a Solventes Orgánicos).		
	Envase, Frasco, Botella.	50 - 100 - 200 - 200 - 250 cm ³ 0,50 - 1,0 - 2,0 litros	Envase tipo Pet – Plástico Resistente.		
	Bidón, Tambor.	4,0 - 5,0 - 10,0 - 15,0 - 20,0 - 25,0 - 50,0 - 100, 0 - 200,0 litros	Envase tipo Pet – Plástico Resistente.		
	Bidón, Tambor.	4,0 - 5,0 - 10,0 - 15,0 - 20,0 - 25,0 - 50,0 - 100, 0 - 200,0 litros	Envase de Metal con Baño Electrolítico Interno.		
	Contenedores.	500, 1000, 2000	Envase Plástico Resistente.		
E	FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:				

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma			
(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo		•			
Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma			
(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación naciona)					
Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma			
		70			